

Guayaquil, Marzo 06 del 2017

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
ENVASADORA ECUATORIANA S.A ENVESA
Ciudad.-

En calidad de representante Legal de la Compañía **ENVASADORA ECUATORIANA S.A ENVESA**, de acuerdo con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales, y cumpliendo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. el informe de labores correspondiente al ejercicio 2016.

La meta principal fue dar cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

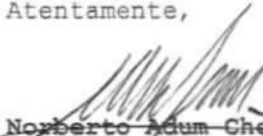
En la parte fiscal y Legal estamos al día, incluyendo con los pagos de impuestos y demás contribuciones exigidos por las leyes.

Continuare para el próximo ejercicio cumpliendo con las metas y objetivos propuestos por los accionistas, seguiremos buscando ser eficientes en la creación de recurso, además evitar gastos innecesarios para la compañía.

Señores accionistas, la compañía obtuvo resultados negativos al cierre del 2016,

Finalmente, expreso mi agradecimiento señores accionistas por su presencia en la próxima Junta General.

Atentamente,



~~Norberto Adam Chedraui.~~
Gerente General
C.I. 0901906586